



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 20 DIC 2023

665.23

Expte. N° 14.629/2023

VISTO: la Resolución FI N° 509-CD-2023, mediante la cual se otorga el incremento temporario de dedicación, de Simple a Semiexclusiva a la Dra. Bioing. Mercedes Liliana Méndez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Probabilidad y Estadística" con Extensión de funciones en "Estadística Experimental" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerla en funciones.

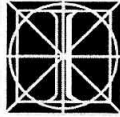
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el incremento temporario de dedicación, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA a la Dra. Bioing. Mercedes Liliana MÉNDEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" con Extensión de funciones en "ESTADÍSTICA EXPERIMENTAL" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir del 15 de diciembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dra. Bioing. Mercedes Liliana MÉNDEZ,



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expte. N° 14.629/2023

Departamento Personal, a la Dra. Ing. Gisela Carla MAUTINO, en su carácter de Responsable de Catedra, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

665 - D - 2023


MARIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AREA DE LA DOCEN. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa